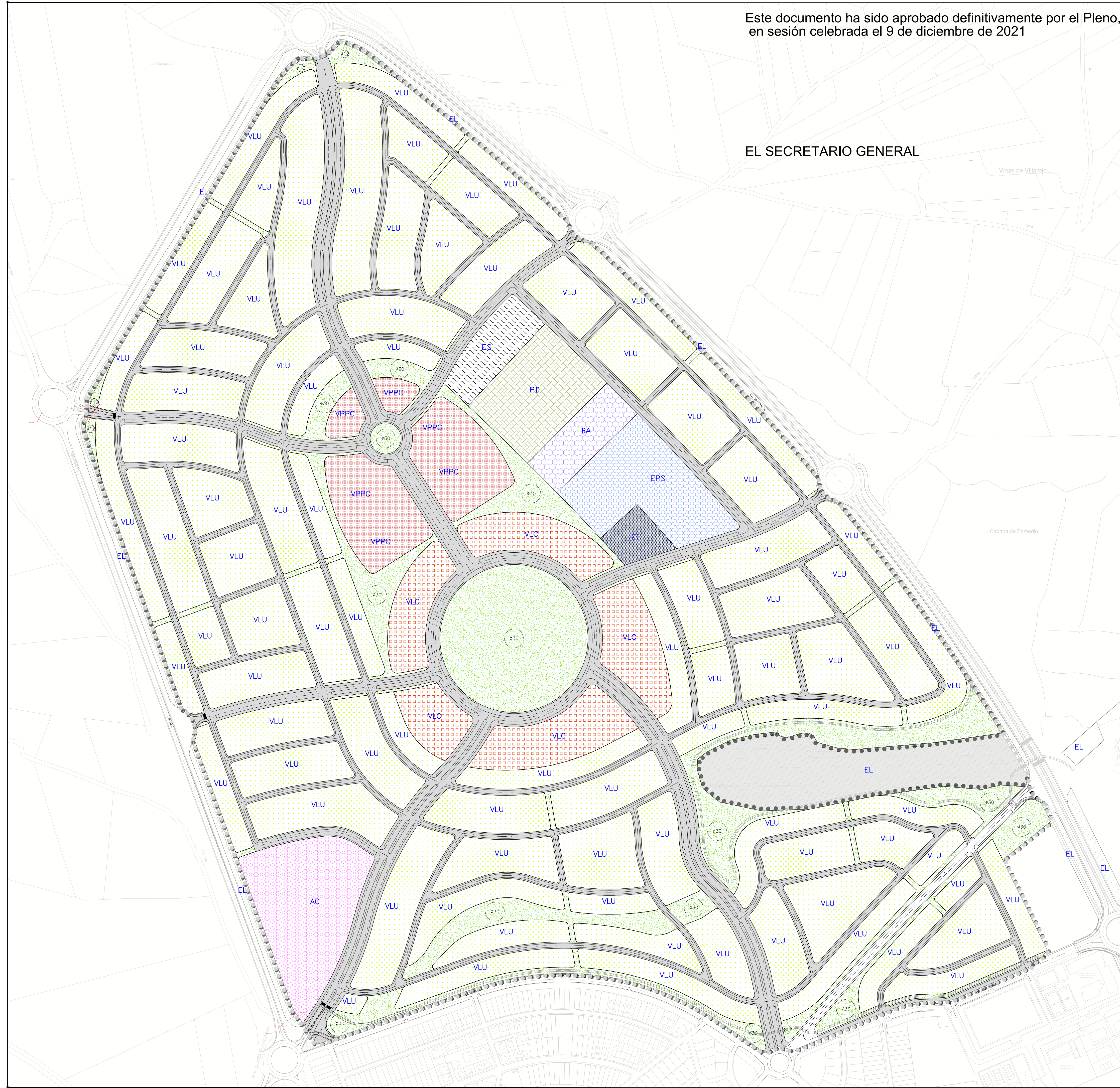


Este documento ha sido aprobado definitivamente por el Pleno, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL



SIGNOS CONVENCIONALES

●●●●●	LIMITE DEL AMBITO TERRITORIAL DEL SECTOR S-1
-----	SUPERFICIE DE SUELO DEL SECTOR S-1 1.488.142,60 m ²
-----	SUPERFICIE DE SUELO DE LOS SISTEMAS GENERALES EXTERIORES QUE SE EJECUTAN 151.216,29 m ²
-----	SUPERFICIE DE SUELO DE LOS SISTEMAS GENERALES EXTERIORES QUE NO SE EJECUTAN 349.839,91 m ²
-----	SISTEMA GENERAL EXTERIOR COMPLEMENTO EXTERIOR DE LA VIA DE RONDA 75.260,30 m ²
-----	SUPERFICIE DE SUELO DE LOS SISTEMAS GENERALES EXTERIORES YA EJECUTADOS 8.446,30 m ²
-----	SUPERFICIE TOTAL 2.072.905,40 m ²

ZONIFICACION

SISTEMAS GENERALES EXTERIORES QUE SE EJECUTAN

COMUNICACIONES.- S = 151.216,29 m²

V	RED VIARIA (CALLES) - S= 51269,90 m ²
R	RED VIARIA (GLORIETAS) - S= 23.330,30 m ²

ESPACIOS LIBRES.- S = 76.616,09 m²

EL	ZONA VERDE - S= 76.616,09 m ²
----	--

SISTEMAS GENERALES EXTERIORES QUE NO SE EJECUTAN

COMUNICACIONES.- S = 12.084,10 m²

V	RED VIARIA (CALLES Y ACERAS) - S= 12.084,10 m ²
---	--

ESPACIOS LIBRES.- S = 173.556,44 m²

EL	ZONA VERDE - S= 173.556,44 m ²
----	---

EQUIPAMIENTOS.- S = 148.031,50 m²

Q	EQUIPAMIENTOS - S= 148.031,50 m ²
---	--

OTROS SISTEMAS GENERALES EXTERIORES.- S = 16.167,87 m²

SISTEMA GENERAL EXTERIOR COMPLEMENTO EXTERIOR DE LA VIA DE RONDA

-----	ENLACES Y FORMACION DE TALUDES S= 75.260,30 m ²
-------	--

SISTEMAS GENERALES EXTERIORES YA EJECUTADOS

COMUNICACIONES.- S = 8.446,30 m²

V	RED VIARIA (CALLES Y ACERAS) - S= 4.054,60 m ²
R	RED VIARIA (GLORIETAS) - S= 4.391,70 m ²

SISTEMAS GENERALES INTERIORES QUE SE EJECUTAN

COMUNICACIONES.- S = 9.390,40 m²

V	RED VIARIA (CALLES Y ACERAS) - S= 9.390,40 m ²
---	---

ESPACIOS LIBRES.- S = 45.053,00 m²

EL	ZONA VERDE - S= 45.053,00 m ²
----	--

DOTACIONES LOCALES

ESPACIOS LIBRES.- S = 163.620,20 m²

-----	JARDINES Y AREAS DE JUEGO Y RECREO DE NIÑOS - S= 163.620,20 m ²
-------	--

SERVICIOS DE INTERES PUBLICO Y SOCIAL.- S = 35.700,00 m²

PD	PARQUE DEPORTIVO - S= 23.800,00 m ²
ES	EQUIPAMIENTO SOCIAL - S= 11.900,00 m ²

CENTROS DOCENTES.- S = 48.000,00 m²

EI	EDUCACION INFANTIL - S= 6.000,00 m ²
EPS	ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA - S= 30.000,00 m ²

BACHILLERATO - S= 12.000,00 m²

BA	BACHILLERATO - S= 12.000,00 m ²
----	--

RED VIARIA LOCAL

-----	CALLES, APARCAMIENTOS Y ACERAS - S= 274.160,20 m ²
-------	---

USO RESIDENCIAL

VLC	VIVIENDA MULTIFAMILIAR LIBRE - S= 69.024,40 m ²
VPPC	VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE PROTECCION PUBLICA - S= 46.051,30 m ²

VLU	VIVIENDA LIBRE UNIFAMILIAR PAREADA O AISLADA - S= 761.151,60 m ²
-----	---

USO TERCIARIO Y DOTACIONAL PRIVADO

AC	ACTIVIDADES TERCARIAS Y DOTACIONALES PRIVADAS S= 35.991,50 m ²
----	---

(3.1) NUMERO DE IDENTIFICACION DE ZONA -

MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID

Plan Parcial Aprobado Definitivamente en Mayo 2003



Nº PLANO PI-07 HOJA DE ESCALA

FECHA SEPTIEMBRE 2021 1 : 3.000